

Correos conmemora 150 años de primera emisión de sellos postales de El Salvador

San Salvador, 26 de mayo de 2017. La Dirección de Correos de El Salvador, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y la Asociación Filatelica de El Salvador (AFISAL) realizó una emisión de sellos postales en conmemoración al "150 aniversario de la primera Emisión de Sellos Postales en El Salvador".



La actividad fue presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda; Directora Ejecutiva del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Licda. Karime Abrego; Directora General de Correos de El Salvador, Licda. Elsa Margarita Quintanar de Ortiz; Presidente de la Asociación de Filatelistas de El Salvador (AFISAL), Dr. Santiago Yudice Amaya y Secretario de AFISAL, Ing. José Luis Alonzo.

Existen dos impresiones de esta emisión, la primera en el año 1866, pero su uso fue obligatorio a partir del primero de marzo de 1967, mediante una ordenanza Postal, para el franqueo de la correspondencia y la segunda en abril de 1873.



Este día se lanza una nueva emisión de 1000,000 de Sellos con el valor de facial de la moneda actual del País: Veinticinco mil de \$0.05 ctvs, veinticinco mil de \$0.20 ctvs, Veinticinco mil de \$0.75 ctvs y Veinticinco mil de \$1.00 dólar, conservando elementos de los primeros sellos y en la parte inferior agregamos el nombre de la emisión: "150 años de la Primera Emisión de Sellos Postales en El Salvador" y la fecha 1867-2017. El valor de la serie es de \$2.00 y del sobre de primer día es de \$3.00 estos Sellos serán vistos en 192 Países al rededor del mundo.